

## MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES

DE: MIGUEL QUIJANO

**ASUNTO: Corresponsalía Bancaria**

FECHA: 14 de Julio de 2020

Reciban un cordial saludo y a su vez comunicarles recomendaciones y proceso en el manejo de los valores.

La empresa participa en un programa, denominado corresponsalía bancaria, con la institución bancaria Banco Mercantil del Norte (Banorte) para la aceptación de dólares en las transacciones de compra/venta de productos. Esto implica cumplir una serie de requisitos para poder continuar siendo una empresa autorizada para esta aceptación de dólares.

Es por eso que les solicito por favor seguir estas recomendaciones las cuales es de vital importancia que compartan con su personal de cajas ya que en los próximos días tendremos una auditoria por parte de personal del banco. La relevancia de esto es que en el supuesto de reprobación la auditoria, perderíamos la posibilidad de continuar recibiendo dólares en la compra de productos por parte de nuestros clientes.

**1.- Etiqueta en registro o bascula.** Debemos de tener a la vista del cliente y en buenas condiciones la etiqueta informativa de la aceptación de dólares. En caso de no tenerla, por favor pídasela a su supervisor.

**2.- Letrero de tipo de cambio.** Siempre a la vista y actualizado el letrero con el tipo de cambio al cual se reciben los dólares en transacciones de compra de artículos

**3.- Monto máximo a recibir.** Todo el personal que tenga acceso a las máquinas registradoras deber tener conocimiento de que el **monto máximo** a recibir en dólares es de **\$250 USD** para compra de productos y es por transacción y por cliente. Esto lo pregunta el inspector del banco.

**4.- Cambio en pesos.** Todo el personal que tenga acceso a las máquinas registradoras deber tener conocimiento de que **NO** se entrega cambio en dólares, el cambio **siempre será en pesos** y hasta un máximo de cambio en pesos equivalente a \$100 USD

**5.- Cambio en pesos.** Todo el personal que tenga acceso a las máquinas registradoras deber tener conocimiento de que los dólares captados se **depositan a cuentas bancarias de Banorte** y se lo lleva el camión blindado.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, con gusto estoy a sus órdenes

Miguel A. Quijano  
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310  
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310  
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA  
3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905  
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109